



CIRCULAR

RRHH 2024

PARA: Empleados Municipales

DE: Carlos Alberto Cáceres Rodríguez
Jefe de Recursos Humanos

FECHA: 30 de Abril del 2024.

ASUNTO: Feriado 1 de Mayo

Por instrucciones del señor Alcalde, se considera un día oficial de descanso el día miércoles 1 de mayo de 2024, amparándose en el Art. 339 código del Trabajo, debiendo reintegrarse a sus labores el día miércoles 02 de mayo del presente año.

Atentamente


Carlos Cáceres
Jefe de Recursos Humanos

